

★ ARGUMENTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA 32 ★

Decir Sí a la Propuesta 32: corta el lazo monetario entre los intereses particulares y los políticos

Los políticos reciben millones en contribuciones de campaña por parte de las corporaciones y los sindicatos gubernamentales y luego votan en la forma en que se lo piden esos intereses particulares. Los políticos terminan trabajando para los intereses particulares y no para los electores. Los resultados son enormes déficits presupuestarios y abusos tales como cuantiosas pensiones y maestros malos que no podemos despedir.

La Propuesta 32 prohíbe las contribuciones a los políticos por parte de intereses particulares tanto de las corporaciones como de los sindicatos. SIN EXCEPCIONES. SIN LAGUNAS JURÍDICAS. ¡Los individuos de California pueden contribuir, no los intereses particulares! Cuidado, electores:

Los intereses particulares han gastado decenas de millones de dólares para evitar que la Propuesta 32 elimine el lazo monetario entre ellos y los políticos. Dirán lo que sea con tal de proteger el status quo. Han inventado un argumento incorrecto, falso y engañoso:

Aseguran que la Propuesta 32 tiene una laguna jurídica que beneficia a los ricos y a las corporaciones para dar fondos a comités políticos de acción (Political Action Committee, PAC) independientes. La realidad es que tanto los sindicatos como las corporaciones dan fondos a comités políticos independientes protegidos por la Constitución que no se pueden prohibir.

“La Propuesta 32 termina con las contribuciones de las corporaciones y los sindicatos a los políticos de California. Punto. Sin excepciones. Llega tan lejos como lo permite la Constitución de EE.UU. para terminar con la influencia de los intereses particulares en el gobierno estatal. Le pido que vote Sí a la Propuesta 32.”

—John Arguelles, Juez de la Suprema Corte de Justicia de California jubilado

SÍ A LA 32: TRES REFORMAS SIMPLES Y DIRECTAS.

- Prohíbe que las corporaciones y los sindicatos hagan contribuciones a los políticos.
- Evita que los contratistas den dinero a los políticos que aprueban sus contratos.
- Hace que las contribuciones políticas sean voluntarias y prohíbe que se deduzca el dinero que se usa con fines políticos de los cheques de pago de los empleados.

CORTA EL LAZO MONETARIO ENTRE LOS INTERESES PARTICULARES Y LOS POLÍTICOS

Los políticos llevan a cabo eventos para recaudar fondos costosos y cuantiosos en clubes campestres con catas de vino y de puros. Los peces gordos pertenecientes a los grupos de presión asisten a estos eventos de recaudación y entregan decenas de millones de dólares en contribuciones de campaña. La mayor parte de esto sucede cuando

hay cientos de proyectos de ley que votar, lo que permite que los políticos y los intereses particulares intercambien favores:

- Dar lagunas jurídicas en materia fiscal multimillonarias a las grandes inmobiliarias, a los acaudalados productores de películas y a las corporaciones que no pertenecen al estado
- Exentar a los contribuyentes de las reglas ambientales del estado.
- Realizar acuerdos privados sobre pensiones para los trabajadores del gobierno
- Proteger los fondos para programas despilfarradores como el tren de alta velocidad a ningún lado, incluso si se recortan los fondos para las escuelas y la aplicación de la ley mientras se propone un alza a los impuestos

EVITA QUE LOS INTERESES PARTICULARES TOMEN DEDUCCIONES POLÍTICAS DE LOS CHEQUES DE PAGO DE LOS TRABAJADORES PARA GARANTIZAR QUE CADA DÓLAR QUE SE DA A LOS POLÍTICOS SEA ESTRICTAMENTE VOLUNTARIO

La Suprema Corte afirmó recientemente que las prácticas de recaudación de fondos con fines políticos por parte de un gran sindicato de California eran “insostenibles”. (*Knox vs. SEIU*)

La Propuesta 32 garantizará que los trabajadores de California tengan el derecho a decidir cómo gastar el dinero que ganan. Nadie debería obligarlos a contribuir con los políticos o las causas con las que no están de acuerdo.

EVITA QUE LOS CONTRATISTAS CONTRIBUYAN CON LOS POLÍTICOS QUE APRUEBEN SUS CONTRATOS

Hoy en día, es legal que los políticos concedan contratos a sus donadores políticos y, en ese proceso, se deja fuera a las pequeñas empresas. La Propuesta 32 terminará con este trato especial y el despilfarro que provoca, como un sistema estatal de computadoras de \$95 millones que no funcionó. (*CNET, 12 de junio de 2002*)

Toda esta corrupción de los intereses particulares continuará si usted no vota. ¡Sí a la 32!

www.stopspecialinterestmoney.org

GLORIA ROMERO, Directora estatal

Demócratas por la Reforma Educativa

GABRIELLA HOLT, Presidenta

Ciudadanos por la Reforma de California

JOHN KABATECK, Director ejecutivo

Federación Nacional de Negocios Independientes (National Federation of Independent Business), California

★ REFUTACIÓN PARA LOS ARGUMENTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA 32 ★

Antes de votar la Propuesta 32, conteste dos preguntas: ¿Los multimillonarios pagarían por poner esta iniciativa en la boleta a menos que recibieran exenciones? ¿Cuándo fue la última vez que una propuesta respaldada por intereses particulares en California no contenía lagunas jurídicas o exenciones?

Siempre hay alguna trampa y la propuesta 32 no es la excepción.

Las compañías inmobiliarias, las aseguradoras y los empresarios capitalistas multimillonarios son sólo tres de los grupos EXENTOS de las disposiciones de la Propuesta 32, mientras que un sindicato ya no podrá contribuir con los candidatos. Además, los intereses particulares de inmensas corporaciones pueden continuar gastando cantidades ilimitadas de dinero en política.

Quienes apoyan la Propuesta 32 aseguran que se obliga a los trabajadores a contribuir con la política o con causas con las que no están de acuerdo. No es así. Las leyes actuales protegen a los trabajadores para que no los obliguen a unirse a un sindicato ni a pagar cuotas a los sindicatos para fines políticos.

¿Qué es lo que pasa en realidad?

- Los mayores contribuyentes a la Propuesta 32 son los antiguos inversionistas de Wall Street, ejecutivos de las aseguradoras y gerentes de fondos de cobertura: todos ellos están EXENTOS de las disposiciones de la Propuesta 32. Pregúntese por qué.

• Otras personas que financian la Propuesta 32 son los dueños de las compañías inmobiliarias que han buscado exenciones de las leyes que protegen nuestro ambiente y vecindarios. La Propuesta 32 otorga EXENCIONES a esas compañías también. Pregúntese por qué.

• Los Súper Comités de Acción Política (Super PAC) de las empresas y los comités de gasto independiente están EXENTOS de las disposiciones de la Propuesta 32.

• La Propuesta 32 contribuye a la inmensa burocracia estatal y les cuesta a los californianos más de un MILLÓN DE DÓLARES para reformas fraudulentas.

La Liga de Mujeres Electoras se opone a la Propuesta 32. Se trata de un intento muy mal disfrazado de engañar a los electores para que piensen que se arreglará el desorden en Sacramento. En realidad, sólo empeorará las cosas.

JO SEIDITA, Presidente

Campaña Dinero Limpio de California

JOHN BURTON, Presidente

Partido Demócrata de California

ROBBIE HUNTER, Secretario ejecutivo

Consejo de la Industria de la Construcción de los condados de Orange y Los Ángeles

★ ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA 32 ★

La Liga de Mujeres Electoras de California, Causa Común de California y la Campaña Dinero Limpio de California se oponen a la Propuesta 32.

Esto se debe a que la Propuesta 32 no es lo que parece. La Propuesta 32 promete una "reforma política" pero en realidad está diseñada por los intereses particulares para ayudarse a sí mismos y dañar a sus oponentes. Es por ello que pedimos que se vote No.

NO LE QUITARÁ EL DINERO A LA POLÍTICA

- Los Súper Comités de Acción Política (Super PAC) de las empresas y los comités de gasto independiente están EXENTOS de los controles de la Propuesta 32. Estas organizaciones trabajan para elegir o derrotar candidatos o propuestas sujetas a votación pero ellas mismas no se atienen a las mismas restricciones de contribución ni a los requisitos de transparencia para las campañas.
- Una reciente decisión de la Suprema Corte permite que estos grupos gasten cantidades ilimitadas de dinero. La Propuesta 32 no hace nada para resolver esto.
- Si se aprueba la Propuesta 32, los Súper Comités de Acción Política (Super PAC), incluidos los respaldados por intereses particulares corporativos, se convertirán en el modo más importante para obtener fondos para las campañas. Estos grupos ya han gastado más de \$95,000,000 en las elecciones de California desde 2004. Nuestras televisiones estarán inundadas con aún más anuncios negativos.

NO ES UNA REFORMA REAL DE FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS

Las reformas de campaña reales tratan a todos por igual, sin exenciones especiales para nadie. La Propuesta 32 fue redactada para eximir intencionalmente a miles de grandes compañías como las firmas de inversión de Wall Street, los fondos de cobertura, las inmobiliarias y las aseguradoras. Más de 1000 de las compañías exentas por esta iniciativa de ley están en la lista de los Donadores más Importantes de la Secretaría de Estado de California. Han contribuido con más de \$10,000,000 a las campañas políticas, sólo desde 2009.

DESEQUILIBRADA E INJUSTA

Esta iniciativa de ley afirma que prohibirá a los sindicatos usar los fondos provenientes de las deducciones de los cheques de pago con fines políticos. Asegura que también se aplica a las corporaciones, así

que suena equilibrada. Pero el 99% de las corporaciones de California no utiliza las deducciones de los cheques de pago para dar donaciones políticas, por lo que aún podrían usar sus ganancias para influir en las elecciones. Eso no es justo ni está equilibrado.

Sólo dé un vistazo al resumen oficial. Puede ver el desequilibrio a partir de esta línea: "Otros gastos políticos siguen irrestrictos, incluidos los gastos corporativos provenientes de recursos disponibles que no están limitados por la prohibición de la deducción de nómina."

MIRE QUIÉN ESTÁ DETRÁS DE ELLA

Muchos de los contribuyentes más importantes a la Propuesta 32 son antiguos ejecutivos de compañías aseguradoras, ejecutivos de Wall Street, de inmobiliarias y grandes donadores a las causas que se benefician de las exenciones especiales de la Propuesta 32.

En Sacramento hay muchas discusiones y atascos partidistas. El dinero que se gasta en las campañas políticas ha provocado que todos nosotros perdamos la confianza en el sistema de campañas políticas.

Los patrocinadores de la Propuesta 32 están tratando de utilizar nuestra ira y desconfianza para cambiar las reglas para su beneficio.

LA PROPUESTA 32 EMPEORARÁ LAS COSAS

Algunos afirman que "está desequilibrada pero es un paso adelante." El problema con ello es el siguiente: Restringir a los sindicatos y sus trabajadores sin limitar los intereses particulares de las corporaciones tendrá como resultado un sistema político que favorezca los intereses particulares corporativos sobre todos los demás. Si no desea que los intereses particulares controlen la seguridad del agua y el aire, así como la protección al consumidor, vote NO a la Propuesta 32.

Visite <http://www.VoteNoOn32.com> y vea por usted mismo por qué la Propuesta 32 no es lo que parece y dañará a los californianos promedio. Vote NO a la Propuesta 32

JENNIFER A. WAGGONER, Presidenta

Liga de Mujeres Electoras de California

DEREK CRESSMAN, Director regional

Causa Común de California

DAN STANFORD, Antiguo presidente

Comisión de Prácticas Políticas Justas de California

★ REFUTACIÓN PARA LOS ARGUMENTOS EN CONTRA DE LA PROPUESTA 32 ★

LOS INTERESES PARTICULARES NO LE ESTÁN DICIENDO LA VERDAD.

Afirman oponerse a la Propuesta 32 por LO QUE NO HACE. Pero están tratando de evitar LO QUE SÍ HACE.

El hecho es que la Propuesta 32 llega hasta donde se lo permite la Suprema Corte: evita que tanto las corporaciones como los sindicatos aporten dinero para los políticos. *Sin excepciones. Sin lagunas jurídicas. SÍ A LA 32: TRES REFORMAS SENCILLAS:*

- Para las elecciones del 2010, las corporaciones y los sindicatos aportaron \$48 millones para los políticos del estado. Si la propuesta 32 hubiera estado vigente, *esos \$48 millones jamás podrían haberse entregado a los candidatos.*
- Nunca más darán los contratistas dinero a los políticos que aprueben sus contratos.
- Las corporaciones y los sindicatos ya no tomarán el dinero de los cheques de pago de los trabajadores para gastarlo en la política. De conformidad con la Propuesta 32, todos los patrones y los sindicatos deberán pedir permiso y cada trabajador puede decir que no.

Los intereses particulares acaudalados están gastando millones para evitar la Propuesta 32. Se niegan a perder el poder que tienen sobre Sacramento.

Sólo un ejemplo:

Cuando el distrito escolar de Los Ángeles no pudo moverse rápidamente para despedir a un maestro por abusar sexualmente de sus alumnos, este distrito pidió a los legisladores que aprobaran una ley que lo hiciera más sencillo. Pero el sindicato de maestros más grande del estado, que dio \$1 millón a los políticos durante dos años, trajo a su ejército de grupos de presión. Ellos mataron la reforma.

El Alcalde de Los Ángeles, Antonio Villaraigosa, lo llamó "egoísta manipulación política". Para el *San Francisco Chronicle* la situación era "asquerosa".

Hacer las cosas como siempre afecta a los californianos reales. Retire de las manos de los políticos estas grandes cantidades de dinero. SÍ A LA 32.

MARIAN BERGESON

Antigua Secretaria de Educación de California

JON COUPAL, Presidente

Asociación de Contribuyentes Howard Jarvis

HONORABLE JOHN ARGUELLES

Juez de la Suprema Corte de Justicia de California (jubilado)